

## MINUTA

### DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: CLUB DE GOLF MEXICO-SAN BUENAVENTURA

Clave: 12-023 Dirección Distrital: 16 Demarcación territorial: Tlalpan

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 1 Ordinaria  Extraordinaria   
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Av. San Buenaventura s/n, Caseta principal de vigilancia, Col. Club de Golf México

Fecha de la reunión: 20/05/2022 Hora de inicio: 17:00 Hora de termino: 17:32

La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

#### 1. Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. CARLOS ACOSTA MAIZ
2. Patricia Briseno Méndez
3. Edhena Robles León
4. Gabriela Zelaya
5. CARLOS ARTURO DOUNCE PÉREZ TABLA
- 6.
- 7.
- 8.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

**MINUTA**  
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE  
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes:  Mujeres:  Hombres:  Otro:

**2. Lectura y aprobación del orden del día**

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

**Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior**

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

**Asuntos**

3. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión, cuya gestión será del 1 de junio de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2023.

**Observaciones de la deliberación**

De los integrantes de la COPACO que resultaron insaculados, han declinado al cargo como representante ante la Coordinadora y al interior de la COPACO de Club de Golf México – San Buenaventura.

**Acuerdos**

Se acordó que el C. Carlos Acosta Maíz continuará como representante ante la Coordinadora y al interior de la COPACO Club de Golf México – San Buenaventura del 1 de junio de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2023.

4. Procedimiento de insaculación de la(s) persona(s) que auxiliará(n) en la realización de los trabajos al interior de la COPACO, cuya gestión será del 1 de junio de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2023.

**Observaciones de la deliberación**

De los integrantes de la COPACO que resultaron insaculados para el cargo de Auxiliar uno y Auxiliar dos han declinado al cargo de Auxiliares al interior de la COPACO y ante la Coordinadora.

**Acuerdos**

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

La presen

de la

## MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Por lo tanto, se acordó que la C. María Gabriela Zeleny Cañedo continuará como Auxiliar uno al interior de la COPACO y ante la Coordinadora; para el caso del Auxiliar dos, se acordó que el C. Carlos Arturo Dounce Pérez Tagle continúe en el cargo ante la Coordinadora y al interior de la COPACO. Ambos casos, cuya gestión continuará del 1 de junio de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2023.

Fecha de elaboración de la minuta: 20/05/2022 Elaboró: C. Carlos Acosta Maíz

habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. CARLOS ACOSTA MAÍZ
2. Bericá Beisen Méndez
3. Edaena Robles León
4. Gabriela Zeleny
5. Carlos Arturo Dounce Pérez Tagle
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_

Eliminado: firma autógrafa.  
Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.